

DE NUEVO SOBRE CARDELA (UBRIQUE, CÁDIZ)

LUIS IGLESIAS GARCÍA (ARQUEÓLOGO, IERS)

RESUMEN: En las líneas que siguen presentamos una de las denominadas “villas de frontera” de la Sierra de Cádiz, Cardela, situada en el municipio de Ubrique. Nuestra investigación apunta hacia una datación tardía de las estructuras, de los siglos XIII-XIV, en íntima relación con el fenómeno fronterizo. Realizamos una crítica historiográfica acompañada de una revisión arqueológica y funcional de las estructuras visibles.

PALABRAS CLAVE: Cardela, Ubrique, Sierra de Cádiz, villas de frontera, datación tardía, crítica historiográfica, revisión arqueológica.

SUMMARY: This text describes the so-called “frontier villages” of the Sierra de Cádiz, namely Cardela, located in the municipal district of Ubrique. This investigation indicates late dating of the buildings, around the 13th-14th century, which is closely related to the frontier nature of the location. A historiographic review together with archaeological and functional revision of the buildings is conducted.

KEY WORDS: Cardela, Ubrique, Sierra de Cádiz, frontier villages, late dating, historiographic review, archaeological revision.

Todos llegamos a Cardela sin haber sido invitados.¹

Cuando Fray Sebastián de Ubrique subió por primera vez a la antigua villa fronteriza de Cardela fue invadido por una *impresión imborrable de estupor y asombro*.² Realmente esta fortaleza es intimidante por ocupar una escarpada peña (es otra de nuestras *şujūr*)³ que se

¹ Este pequeño ensayo forma parte de mi tesis doctoral *El País de las Şujūr. Los rebordes occidentales de la Depresión de Ronda. Siglos VIII-XVIII*, dirigida por Oswaldo Arteaga Matute y Virgilio Martínez Enamorado.

² FRAY SEBASTIÁN DE UBRIQUE, 1945, p. 60.

³ Plural de *şajra*, en el sentido de “peña”. Estas peñas suelen ser visualmente muy relevantes en el entorno topográfico, pudiendo estar o no pobladas y, en el caso de estarlo, presentar o no fortificaciones. En el ámbito de análisis existen multitud de topónimos con el topónimo *şajra* (o derivados como Zahara, Grazalema (*Zagrazalema/Sagrasalema*), Zaframagón, Zafrapardal, Zafalgar, Sarjas Martín... bien en diminutivo como Zaharilla o *Acuchera* (*şujayra*). Véase al respecto del significado de *şajra* V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 2003, pp. 285-286. Estas peñas están siendo investigadas actualmente dentro del proyecto de documentación de yacimientos medievales de la Sierra de Cádiz.

localiza en un extremo de la Sierra de Ubrique. Me van a permitir que no me detenga en detalles sobre su localización y acceso pues existen ya algunos trabajos previos que pueden consultarse.⁴ Lo primero que destaca de la ubicación de la fortaleza son sus imponentes defensas naturales, que ya señalaron Enrique Romero de Torres o Fray Sebastián de Ubrique⁵ y que también han sido destacadas por la investigación reciente.

El Castillo de Fátima, como se conoce popularmente, es ubicado de forma correcta por Coello, siguiendo a Tomás López, y su identificación con Cardela se estableció a partir de la perduración del topónimo en la dehesa del mismo nombre.⁶ Se ha considerado que esta fortaleza formaría parte de la cora de Tākurrunnā y de la segunda línea del esquema organizativo de defensa del territorio durante el periodo de la Frontera castellano-nazarí. A mí, sinceramente, y tras estudiar de forma pormenorizada la distribución de los distritos andalusíes, no me parece tan clara esa localización, encontrándose en un límite difuso entre tres coras que intentaré abordar en mi tesis doctoral.

Si atendemos a los criterios de visibilidad, esta ha sido discutida por diferentes autores. Así, Rodrigo Valdecantos afirma que no existe contacto visual directo con Ubrique y sí con Matrera.⁷ Un estudio relativamente reciente⁸ discrepa de estas indicaciones y señala que Ubrique el Alto (esto es, el casco antiguo y, añadimos, el emplazamiento original del área residencial de la alquería de *Obique* –también aparece como *Oblique* u *Obrryque*–)⁹ se aprecia perfectamente, pero que la fortaleza de Matrera no es

⁴ P. ANTÓN SOLÉ y A. OROZCO ACUAVIVA, 1997, p. 300; R. VALDECANTOS DEMA, 1993; M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002; A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, 2005 y 2009.

⁵ 1934, p. 500, y 1944, p. 60, respectivamente.

⁶ FRAY ESTEBAN RALLÓN, 1892, tomo III, p. 84; P. ANTÓN SOLÉ y A. OROZCO ACUAVIVA, 1976, p. 301.

⁷ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, p. 246.

⁸ A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2009, p. 91, nota 84. También de este mismo autor 2004, pp. 607-616; y, además, A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2005, “Un hisn de frontera: el Castillo de Cardela o Fátima, en Ubrique (Cádiz)”. [disponible en línea], <<http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/62/un-hisn-de-frontera-el-castillo-de-cardela-o-fatima-en-ubrique-cadiz>> [consultado el 25/06/2012], y un breve comentario en A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2011, “Arquitectura y urbanismo islámicos en la Sierra de Cádiz” en www.revistamedieval.com [disponible en línea], <<http://digital.csic.es/bitstream/10261/39799/1/URBANISMO%20MED%2041%20v2.pdf>> [consultado el 25/06/2012].

⁹ En el trabajo coordinado por F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (2002, pp. 51-52) se apunta ya esta posibilidad. Como *Obique* en la concesión de la Serranía de Villaluenga a Rodrigo Ponce de León (AHN, Nobleza, Toledo, Osuna, leg. 157. 3, ff. 1-15v, citado en F. SÍGLER y J. CARRASCO SOTO, 2002, p. 91), aunque alberguemos algunas dudas sobre si se trata de una errata. *Oblique* en AHN, Nobleza, Osuna, leg 119 n.º 1 g, en J. L. CARRIAZO RUBIO (ed.), 2003, pp. 244-245 n.º 6/38; 2010, p. 164. *Obrryque* en J. L. CARRIAZO RUBIO, 2010, p. 167.

visible desde Cardela, *aunque se pudieron comunicar indirectamente a través de Iptuci*. No obstante, este autor admite que nos encontramos ante un asentamiento con un elevado componente estratégico ya que

desde allí se domina un amplio territorio tanto de la zona que estuvo bajo dominio nazarí como del sector de sus enemigos castellanos: todo el valle del río Ubrique hasta su unión con el Majaceite (hoy bajo el embalse de Los Hurones) y buena parte de las llanuras del valle del Guadalete en torno a Arcos de la Frontera.

Pérez Ordóñez añade, además, aunque sin suficiente base empírica, que en Ocuri hubo un punto de vigilancia,¹⁰ tal y como señalan P. Antón Solé y A. Orozco Acuaviva, quienes definen Cardela como *un reducto de observación formando triángulo con Occurris [sic] y la fortaleza de Los Bujeos*.¹¹ Los restos materiales documentados, con abundantes fragmentos de cerámica vidriada bajomedieval andalusí, nos impiden considerar esta ocupación en forma alguna,¹² mientras que la denominada “fortaleza de Los Bujeos” es de clara cronología romana.

Si queremos ser rigurosos, solo podemos hablar de una ocupación islámica de la ciudad romana, sin poder precisar si nos encontramos ante una alquería, un *ma-char* o una atalaya...¹³ La evidencia es tan débil que podemos plantear, incluso, y tal vez de forma más argumentada, que aquí pudo estar ubicada la alquería de Benafí (también se conoce como Benafli, Benafeliz el Alto y Benafelis), que da nombre a un nacimiento de aguas próximo al pueblo de Ubrique y a un valle y dehesa de Benafí, a los pies de Ocuri y junto a la calzada: *Como medio tiro de fusil de este pueblo hay un manantial llamado Benafí, al pie de una sierra elevada del mismo nombre... en esta altura hubo un templo...*¹⁴ *que se continuasen las excavaciones en el cerro y en las faldas de las sierras de Benafí.*¹⁵

¹⁰ A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2009, pp. 90-91.

¹¹ P. ANTÓN SOLÉ y A. OROZCO ACUAVIVA, 1976, p. 300.

¹² L. J. GUERRERO MISA, 2010, p. 71. Este arqueólogo nos ha comunicado que se está llevando a cabo una revisión del material medieval aparecido en Ocuri. Las últimas intervenciones en la denominada “Muralla Ciclópea” (2014-2015) han proporcionado nuevas evidencias al respecto.

¹³ Como “castillo” en FRAY SEBASTIÁN DE UBRIQUE, 1944, p. 17, quien también hace referencia a la fortaleza de los Bujeos, cerca de la punta de la Herriza. P. ANTÓN SOLÉ Y A. OROZCO ACUAVIVA se hacen eco de estas propuestas (1976, p. 301).

¹⁴ Archivo Histórico Municipal de Ubrique, documentación reprografiada, n.º 13, citado en L. J. GUERRERO MISA, 2006, p. 55.

¹⁵ *Memorias de la Real Academia de Historia*, 1805, tomo IV, citado en L. J. GUERRERO MISA, 2006, p. 44.

Volviendo al problema de la visibilidad de la fortificación, Castro Rodríguez opina, sin embargo, que la fortaleza tiene *un dominio visual limitado por tener solo contacto directo con el castillo de Matrera; desde la fortaleza se vigilaba el valle que discurre entre el Majaceite y el Guadalete*.¹⁶

Por mi parte puedo asegurar que son visibles, hacia el Sur, tanto las localidades actuales de Arcos¹⁷ (*madīnat Arkuš*) y Bornos (*Burnūs*) como las desaparecidas de Tempul (*Tanbil*) y la alquería de Trera la Vieja que F. Sotomayor Flores identifica, con dudas, con Matrera,¹⁸ pero que debe corresponderse con la Cabeza de Atrera y, en fin, la sierra del Aljibe y los límites entre las coras de *Šidūna*, *al-Ŷazīrat* y *Tākurunnā*. Hacia el suroeste y oeste son perfectamente visibles la fortificación de Cabezo de Hortales (la *Iptuci* romana y la *Šaddīna* andalusí)¹⁹ y la torre del homenaje de Matrera, a pesar de lo sostenido por Pérez Ordóñez.²⁰

Hacia el Este es posible ver Garcíago²¹ y su Berrueco, que sirvió de mojón en los deslindes de término de época bajomedieval cristiana. Hacia el norte, finalmente, se puede ver el casco antiguo de Ubrique y Ocuri, así como Benaocaz, La Maimona o el paso ineludible de la Manga de Villaluenga, que funciona como calzada a partir de época romana según algunos autores,²² o romano-medieval, pero cuya formalización, esto es, la estructura que puede observarse hoy día, es un palimpsesto de cronología básicamente moderna y contemporánea, como creí demostrar en el Ciclo de Conferencias de Jerez de la Frontera²³ y como volveré a demostrar en un trabajo actualmente en preparación.

¹⁶ M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, "Cardela, fortaleza de la frontera medieval" en *Ubrique Información*, 184, p. 11 [disponible en línea], <<http://www.sierradecadiz.com/noticias/modules.php?name=Sections&op=printpage&cartid=147.2002>> [consultado el 25/06/2012]. También en <<http://www.papelesdehistoria.org/articulos/patrimonio-historico/cardela-fortaleza-medieval>>. Más recientemente reafirma esta impresión y añade la "posible" existencia de atalayas *que han "desaparecido" o que una "posible" prospección aún no ha descubierto...* (2006, p. 69) [el entrecomillado es nuestro].

¹⁷ Ya lo indicaron P. ANTÓN SOLÉ y A. OROZCO ACUAVIVA, 1976, p. 300.

¹⁸ F. SOTOMAYOR FLORES, 1990, p. 90.

¹⁹ V. MARTÍNEZ ENAMORADO, J. M.^a GUTIÉRREZ LÓPEZ y L. IGLESIAS GARCÍA, 2015, pp. 267-412, esp. pp. 363-409.

²⁰ A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2009, p. 90.

²¹ *Que antiguamente se llamó Aljecirillas* (cit. en L. J. GUERRERO MISA, 2006, p. 55).

²² L. J. GUERRERO MISA, 2005.

²³ Conferencia con título "Mercaderías, pensamientos y hombres: caminos medievales entre Šidūna y Tākurunnā", que se presentó en día 6 de noviembre en las *Jornadas en torno al Comercio en la Baja Edad Media*, organizada por el Zoco de Artesanía de Jerez (6, 7 y 8 de noviembre de 2014).

Por otra parte, la cronología del yacimiento no está tampoco clara y creemos que no se puede definir como fortaleza y villa para referirnos a los momentos más antiguos,²⁴ en el caso que esta profundidad cronológica pudiera demostrarse empíricamente, cosa que no se ha hecho por el momento, ni tampoco de *ḥiṣn* de frontera.²⁵ Antonio Malpica ha señalado acertadamente que estos yacimientos complejos, relacionados sin duda con el fenómeno fronterizo, no pueden considerarse ni como *ḥiṣn* ni como villa, sino, más bien, como pequeñas medinas, al menos en cuanto a funciones, sin descartar que sean producto de la transformación de *ḥūṣūn* precedentes.²⁶ En todo caso, este extremo debería ser constatado arqueológicamente.

El hecho de que la formación de este yacimiento complejo concreto se haya realizado en un entorno geológico que ha favorecido su defensa natural, permite aproximarlos más a la categoría convencional de la *ṣajra*, aunque habrá que redefinir este concepto²⁷ a la vista de que la mayor parte de los yacimientos andalusíes documentados, tanto en la Sierra de Cádiz como en la Sierra Sur sevillana, se aproximan al asentamiento en *ṣujūr* aprovechando sus ventajas defensivas. Algunas, incluso, presentan el topónimo característico en su construcción etimológica (Zafra Mogón, Zafra Pardal –fortaleza recientemente localizada en el marco de nuestra investigación–, *Ṣajrat 'Abbād*, y *Zagrazalema*).

En algunos casos hemos documentado que el asentamiento en *ṣajra* permite poblados de gran extensión y complejidad. El ejemplo más típico en nuestra zona es Zahara, con tres hectáreas de extensión y unos 1200 habitantes a comienzos del siglo xv (250 vecinos). En otras ocasiones el asentamiento es de pequeño tamaño (¼ de ha) o no ocupa directamente la *ṣajra*, sino que se ubica en sus inmediaciones. Por tanto, creemos que es necesario revisar su identificación con un tipo de *fortificación de reducidas dimensiones*²⁸ y quedarnos con su definición más puramente topográfica.

Los escasos datos que tenemos, basados en unas fuentes documentales imprecisas, han permitido solo cábalas con respecto a su fundación y evolución,²⁹ apuntándose, a mi parecer de forma decididamente arriesgada, que

²⁴ M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002.

²⁵ A. PÉREZ ORDÓÑEZ 2004, p. 615.

²⁶ A. MALPICA CUELLO, 1999-2000; 2000, pp. 262 y ss.; 2003, pp. 50-51.

²⁷ V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 2003, pp. 285-286.

²⁸ A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, p. 615.

²⁹ R. VALDECANTOS DEMA, 1993; F. DEVÍS MÁRQUEZ, 1999, p. 149; F. SÍGLER SILVERA y F. CARRASCO SOTO (coords.), 2002, pp. 47-49; M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002, 2006; A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, 2009.

a falta de excavaciones arqueológicas que nos aporten datos al respecto—dado el silencio de las fuentes hasta prácticamente las luchas en la Guerra de Granada—, cabe la posibilidad de que se tratase de un emplazamiento defensivo preislámico o, al menos, de una temprana época hispanomusulmana. En efecto, la presencia de un gran aljibe con un grueso revestimiento de hormigón lo emparenta con las cisternas de características similares que existen en el yacimiento celta-ibero-romano de Ocuri...³⁰

O, seguidamente, que:

Cardela bien pudo ser un punto fortificado asociado a este antiguo núcleo de población (Ocuri), cuya función principal era la vigilancia de la calzada que pasaba por las cercanías... Además, según testimonios de particulares, en el lugar se han hallado numerosas puntas de flecha prehistóricas, así como alguna notable moneda romana, amén de otros muchos restos que hayan podido ser expoliados, lo cual contribuye a reforzar la teoría de un asentamiento continuado desde la más remota antigüedad hasta el final de la Edad Media. No obstante, la mayor parte de las obras subsistentes en Cardela lo adscriben a las fortalezas medievales del reino nazarí.³¹

No pensamos que se hallan superado hasta el momento *los escollos presentados por la complejidad del material arqueológico.*³² El apoyo arqueológico que se aduce³³ no es lo suficientemente consistente, en nuestra opinión, para certificar ni la ocupación temprana ni la continuidad del poblamiento en este yacimiento.

El problema de las continuidades en los grandes asentamientos de la zona de estudio es tema viciado y debe ser demostrado caso por caso; ni Zahara, ni Aznalmara, ni Setenil, ni Olvera, ni tan siquiera Ronda o Morón muestran una ocupación ininterrumpida a lo largo del proceso histórico, como hemos podido comprobar con la investigación que estamos realizando, documentándose “saltos” en los registros arqueológicos, vacíos y discontinuidades de las que será necesario dar cuenta. La cómoda “sucesión de culturas” ya no parece viable y se deberá actualizar la investigación de la Sierra de Cádiz a la luz de los avances teóricos (epistemológicos, ontológicos y metodológicos) de la Arqueología entre los años sesenta y el actual 2015.³⁴

³⁰ A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, p. 611 y 2009, p. 91, donde elude su consideración “celta”.

³¹ A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2009, p. 91, el paréntesis aclaratorio es nuestro. Las búsquedas de “continuidades” es un aspecto recurrente en la historiografía serrana, donde el historicismo cultural tiene su último bastión.

³² *Ibidem*, 2009, p. 17.

³³ *Ibidem*, pp. 21-22.

³⁴ Puede consultarse, para empezar, los trabajos, ya clásicos, de B. TRIGGER, 1992 (con su bibliografía), para una visión general de la historia de la Arqueología y sus corrientes de interpretación, o la L. F. BATE

A pesar de ello, la labor de Alejandro Pérez Ordóñez ofrece aspectos más aprovechables, ya que realiza un meritorio esfuerzo de recopilación y publicación conjunta de una serie de yacimientos que solo habían sido tratados de forma aislada.

R. Valdecantos, sin embargo, se muestra menos ambicioso o más modesto, y reconoce que su trabajo se enmarca en el marco del definido como “esquema gaditano” y sus objetivos se explicitan claramente: *La segunda es aportar un nuevo estudio a los monográficos ya existentes... aplicando un mismo método, con la esperanza que algún día no lejano se acometa su inventariación sistemática con rigor.*³⁵

Con estos objetivos, tan alejados de la explicación histórica a nuestro entender, son lógicos los resultados ofrecidos por la investigación no solo para Cardela sino para toda la Andalucía Occidental, que se vuelve a convertir en un catálogo acumulativo de yacimientos y, sospechamos, avanzará luego hacia la comparativa puramente formal de elementos arquitectónicos y cerámicos que suele ser habitual en algunos tediosos trabajos arqueológicos. La mecánica es la misma que la que se observa para otros periodos históricos en los que la Historia del Arte se aplica en su aspecto más puramente estético y no como elemento propagandístico de clase, una perspectiva esta última que ha tenido menos influencia.³⁶

A pesar del carácter limitado de las aproximaciones realizadas, basadas en el análisis puramente formal, no hemos llegado a alcanzar un acuerdo en la estructura de la fortificación de Cardela. Fue R. Valdecantos el primero en publicar una planta del yacimiento (fig. 1) y en realizar una descripción de los elementos emergentes, destacando el elemento defensivo natural y la acomodación de las construcciones defensivas al relieve *la fortaleza es el mismo roquedal en sí*, sin que se aprecien obras importantes de acondicionamiento y explanación excepto *en la cara interior de los adarves [...], el interior del camino de ronda que conduce a la torre meridional y [...] en la mesetilla que culmina el cerro donde se construyeron los aljibes.*³⁷

PETERSEN, 1998 (con su bibliografía), para la teoría sustantiva, que yo asumo, el materialismo dialéctico y la Arqueología como ciencia social.

³⁵ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, pp. 241-242, la cita literal en esta última página. Las líneas de trabajo del “esquema gaditano” en M. ACIÉN ALMANSA, 1988, p. 139. A mi entender es un esquema caduco e impide abordar el análisis de las fortalezas andalusíes en sí mismas, ya que se buscan rasgos de las fortalezas y castillos feudales.

³⁶ Uno de los análisis más penetrantes realizados con respecto a este tipo de análisis arqueológico en F. NOCETE, A. ORIHUELA, M. PEÑA y A. PERAMO, 1992.

³⁷ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, pp. 267-268. El trabajo de este investigador es de un extraordinario valor, a pesar de algunas inconsistencias.

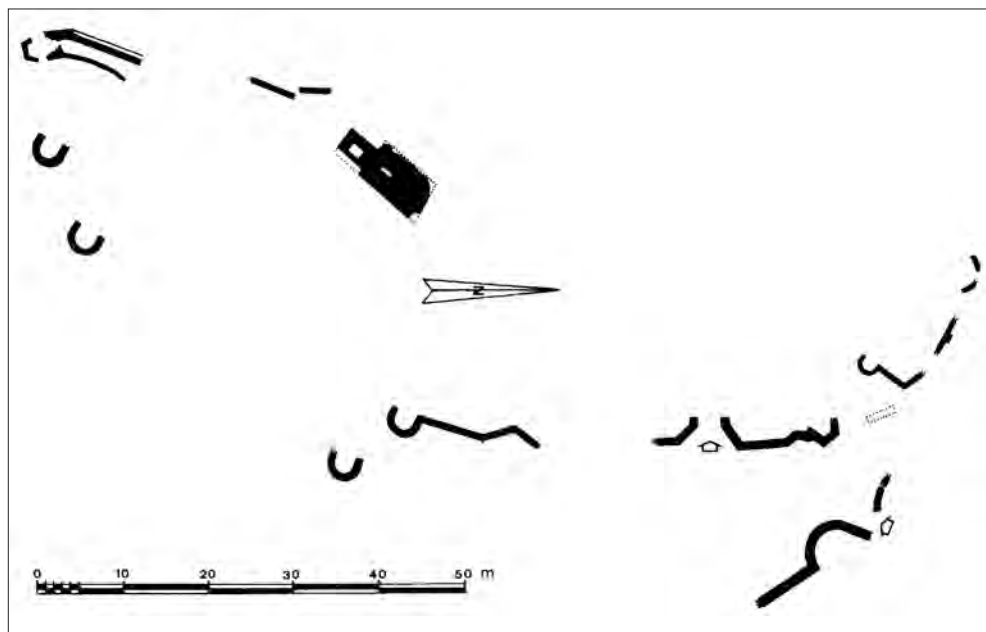


Figura 1. Planta de Cardela. Según R. Valdecantos Dema, 1993, p. 285

Hace referencia, también, a los restos del *poblado en ruinas de Cardela*, pero no llega a prestarle la atención necesaria ni lo incluye en su planimetría,³⁸ dedicándose básicamente a la descripción de la fortaleza propiamente dicha, aunque no define el primer recinto, construido con grandes bloques de caliza, haciendo referencia, únicamente, a una explanada o mesetilla y un “antemural”,³⁹ con el que ignoramos si se refiere a este primer recinto, que sí identifica correctamente M. J. Castro, pero que no aparece incluido en otros trabajos.⁴⁰

La existencia de una población junto a la fortificación sí que es reconocida en los distintos trabajos sobre Cardela, en algunos casos solo se menciona y únicamente A. Pérez describe someramente las estructuras visibles en la meseta que precede a la fortificación, en su lado nor/noroeste, indicando su uso como estructuras ganaderas.⁴¹

³⁸ *Ibídem*, pp. 248-257.

³⁹ *Ibídem*, p. 269.

⁴⁰ M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002, 2006, p. 72. F. SIGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (coords.), 2002; A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, 2009 y 2011.

⁴¹ F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (coords.), 2002, p. 47; M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002. A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, p. 612; 2009, p. 93.



Figura 2. Primera línea defensiva

En el trabajo de campo que realizamos, que tenemos que reconocer que ha sido muy limitado por ahora, pudimos observar la presencia de cerámica andalusí y moderna en la zona supuestamente ocupada por la villa y que, efectivamente, esta se encuentra muy alterada por su uso posterior como cabreriza, corral y vivienda temporal, por lo que la estructura original es irreconocible, a lo que ayuda el espeso monte bajo que ocupa todo este sector, como acertadamente señala A. Pérez.

El muro que antecede a la primera puerta es perfectamente visible y reconocible para cualquiera que haya subido a Cardela, ya que está construido con mampuestos de gran tamaño, aunque dispuestos de forma caótica y trabados con arcilla. No encontramos explicación a su omisión en los trabajos dedicados a esta fortaleza.

Un problema distinto es su función en relación con el resto de las estructuras, pudiendo interpretarse como albacar, estructura muy generalizada en la arquitectura defensiva andalusí. La única referencia que hemos encontrado sobre la presencia de albacar en Cardela aparece en F. Síglar Silvera y J. Carrasco Soto.⁴²

⁴² P. GUICHARD, 2001, pp. 268-273 para el albacar rural. F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (coords.), 2002, p. 49.

Una vez sobre esta plataforma, en la que se aprecian en superficie abundantes restos cerámicos y constructivos, de lo que se deduce que debió estar ocupada, accedemos a la segunda línea defensiva, definida como “muralla diafragma”, a través de una pequeña puerta de acceso directo que se abre al noroeste del peñón. De esta puerta solo se conservan las mochetas, *no quedando vestigios ni signos que nos indiquen si fue adintelada o en arco*⁴³ y en las que se han reconocido *los huecos en los que se incrustaban los goznes*.⁴⁴

Sobre la estructura y disposición de los accesos, tampoco parece que exista acuerdo. Así R. Valdecantos afirma que *las puertas se abren en la cara NE del cerro, orientada la del antemural al N... y la segunda al E, en recodo*, reafirmando luego esta impresión indicando que *el grueso de la obra defensiva se dispuso en las entradas, que además son en recodo, no tanto por hábito edilicio de los musulmanes como por imposición orográfica*.⁴⁵

A. Pérez corrige esta afirmación negando, de forma contundente, que exista un antemural⁴⁶ y afirmando, unas pocas líneas más adelante, refiriéndose a este lienzo en el que se abre la primera puerta identificable, que *se aprecia el arranque de dos cubos semicirculares que formarían parte de un muro exterior o antemuro hoy desaparecido. Así, el visitante se hallaría circulando por una barbacana entre dos lienzos de muralla*,⁴⁷ sin que nos quede claro si se está refiriendo a la segunda o a la tercera línea de muralla (si aceptamos que el muro construido con grandes bloques calizos sea la primera línea de defensa). La cronología establecida por este historiador, siguiendo —según el mismo reconoce— a F. Valdés (2001) es, cuanto menos, discutible (véase infra). Estamos de acuerdo con este investigador; no obstante, en el hecho de que no se trata de puertas en recodo propiamente dichas, aunque creemos entender, por el contexto, que Rodrigo Valdecantos se refiere, más bien, a que la disposición y orientación diferenciada de ambas puertas forma un acceso en recodo.⁴⁸

Junto a la puerta, a la derecha de esta si nos situamos en el exterior, se dispone un muro con una abertura que R. Valdecantos identifica como un hueco *para vigilar la entrada de personas y bestias, ya que por su ubicación en alto, difícilmente pudo ser boca de desagüe*.⁴⁹ No encontramos otras referencias explícitas a este elemento, a no ser que A. Pérez se esté

⁴³ M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2006, pp. 72-73.

⁴⁴ A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, p. 613; 2009, p. 93.

⁴⁵ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, pp. 269-270. Este mismo argumento y disposición en F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (coords.), 2002, p. 48.

⁴⁶ A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, p. 613, nota 17; 2009, p. 94, nota 92.

⁴⁷ A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, p. 613; 2009, p. 94, la cursiva es nuestra.

⁴⁸ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, p. 269. Como puertas “en recodo” en F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (coords.), 2002, p. 48.

⁴⁹ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, p. 269. También en F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO, 2002, p. 48.

refiriendo al mismo cuando afirma que *desde la puerta se inicia un muro (hoy arrasado hasta el nivel del suelo) donde se traza un hueco a modo de garita para un posible cuerpo de guardia*.⁵⁰

Ni cuerpo de guardia ni abertura de vigilancia del acceso a la fortaleza han podido ser identificados por nosotros. El muro que se dispone a la derecha de esta primera puerta reconocible, si nos situamos en el supuesto albacar, es únicamente el cierre lógico de la segunda línea de murallas en este punto, donde la roca natural no es suficiente por sí sola para impedir el acceso y es reforzada mediante fábrica de mampostería irregular.

Este muro presenta una adaptación al geológico mediante grandes bloques de caliza en el ángulo inferior derecho, donde la roca natural muestra una amplia brecha; el resto está construido con mampuestos de caliza muy irregulares trabados con mortero de cal. La abertura identificada por Valdecantos no es más, en nuestra opinión, que un desagüe del interior de la fortaleza. Su altura relativa se debe a la diferencia de cota entre la segunda línea defensiva y la plataforma del albacar, estando claramente relacionada con el nivel del suelo original del interior, como puede deducirse de la morfología del afloramiento rocoso en este punto (fig. 3).



Figura 3. Lienzo situado a la derecha del primer acceso

⁵⁰ A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, p. 613; 2009, p. 93.

Si A. Pérez se refiere a esta estructura, tal y como nosotros hemos interpretado sus palabras, como “garita” para el cuerpo de guardia, de ningún modo se encuentra arrasado hasta el nivel del suelo, como afirma. En todo caso, y aun contemplando la posibilidad de que se refiera al lienzo que se desarrolla a la izquierda del acceso, es más que probable que todavía conserve estratigrafía. En ningún momento hemos podido identificar la estructura descrita como “garita”.

Una vez flanqueada la puerta de la segunda línea de fortificación, el antemural de R. Valdecantos y muralla diafragma [sic] de Castro, las defensas se desarrollan por el flanco oriental del peñón, conservándose algunos tramos y torres circulares, si bien es realmente complejo definir el trazado exacto de las estructuras defensivas. Sobre la puerta destaca un cubo *en la muralla principal*,⁵¹ que es, para nosotros, la tercera línea defensiva, que M. J. Castro define como *un cubo de aproximación para su defensa directa*.

Es indudable que este elemento, unido al farallón rocoso mediante un muro de dirección E/O ya intuido por Rodrigo Valdecantos (lo dibuja en línea discontinua en su plano de planta), forma parte de la línea de fortificación en la que se abre la segunda puerta o tercer recinto.

Esta puerta, bien orientada por R. Valdecantos en dirección este, no es otra cosa que un acceso natural por una enorme brecha de la roca, fortificada y acondicionada como entrada en rampa y en la que observa el arranque de un arco de medio punto,⁵² opinión a la que se suma A. Pérez para afirmar que *invita a pensar en la influencia de la arquitectura tardorromana en las obras defensivas andaluzas del waliato, emirato y califato cordobés*, pero que ni M. J. Castro identifica ni nosotros mismos hemos podido localizar.⁵³ No decimos que no existiese; es más, es muy probable que se cubriera con un arco de medio punto, pero no asumimos en modo alguno es que esta sea una característica que indique una cronología antigua, ni ninguna cronología en particular (fig. 4).

Las diferencias observadas en los ejercicios descriptivos realizados afectan, también, a la propia estructura de la segunda puerta, ya que, mientras para M. J. Castro *la mocheta derecha se labra en la roca y la izquierda es de mampostería*, Valdecantos afirma que *se levantan sobre la roca, sin acondicionamiento poliorcético alguno; tan es así, que la jamba derecha,*

⁵¹ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, p. 269.

⁵² *Ibidem.* F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO, 2002, p. 48.

⁵³ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, p. 269; A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, p. 613; 2009, pp. 93-94; M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002 y 2006, p. 73. Esta última opinión merece más crédito, ya que el investigador es Arquitecto Técnico.



Figura 4. Acceso al tercer recinto

hasta metro y medio de altura, es la propia roca, y A. Pérez escribe que *se llega así ante otra puerta cuyas jambas son la roca madre*.⁵⁴

Para nosotros, esta tercera línea defensiva comienza en el muro E/O antes descrito, que conecta el escarpe natural con el cubo que domina la puerta del segundo recinto y que enlaza con el lienzo que fortifica la segunda de las puertas, en su lado norte. La jamba sur, a pesar de aprovechar la roca natural, se encuentra parcialmente construida con mampostería, como señala M. J. Castro de forma acertada,⁵⁵ y en ella se localiza uno de los escasos restos de revestimientos conservado en la fortaleza –junto con los restos visibles en el muro situado a la derecha de la primera puerta–, mediante mortero de cal y arena fina, con un acabado fratasado y enjabelgado, que debía recubrir todos los paramentos y que había pasado desapercibido hasta el momento, tal vez porque no se había planteado su posible existencia, a excepción del propio M. J. Castro, aunque no repara en su presencia, ya que afirma que *no aparecen marcas de cantería ni parece que los paramentos estuvieran enfoscados al no apreciarse restos*.⁵⁶

⁵⁴ M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2006, p. 73; R. VALDECANTOS DEMA, 1993, p. 269; A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, p. 613; 2009, p. 94.

⁵⁵ M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002, 2006, p. 73.

⁵⁶ M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002, 2006, p. 71.

A partir de esta puerta fortificada, hacia el sur, la línea de muralla es más difícil de seguir, aunque en la planta levantada por R. Valdecantos se refleja un lienzo en zig-zag y una torre circular.

En la ladera, de fuerte pendiente, que se extiende entre este tercer recinto y el recinto superior, se observan construcciones de mamposería de escaso alzado cuyo trazado y funcionalidad es complicado de establecer sin un levantamiento topográfico completo por lo que el ejercicio realizado por M. J. Castro, aunque meritorio, es insuficiente además de impreciso, a nuestro entender.⁵⁷

En el recinto superior destacan dos elementos que se han presentado, hasta ahora, como desvinculados: por un lado, la supuesta torre albarrana; por otro los dos aljibes, que no nos detendremos a describir en profundidad, pues este trabajo ya ha sido realizado, sin aparentes discrepancias entre los diversos autores al seguir, más o menos al pie de la letra, el trabajo original de Rodrigo Valdecantos.⁵⁸

Culminando la fortaleza al sur, dice R. Valdecantos, se levanta una pequeña torre poligonal, la única⁵⁹ en un pequeño promontorio aislado de la meseta de los aljibes y dominando el curso del río de Ubrique. Esta torre, por su tamaño, es relacionada con funciones de vigilancia,⁶⁰ denominándola torre *acorachada* (la cursiva es suya) y ubicando una ventana en esta estructura. M. J. Castro destaca su posición estratégica como elemento de control y vigilancia del territorio, denominándola *especie de garita* y describiéndola como precedida por una muralla, a la derecha, con un ligero adarve, y otra, a la izquierda, de la que se intuye su trazado, mientras que A. Pérez la define como torreón aislado, *a modo de torre albarrana como defensa adelantada*, apreciando, con acierto, que el vano planteado por Valdecantos es más bien producto del derrumbe de parte de la estructura.⁶¹

En cuanto a los aljibes, profusamente descritos, nos interesan las apreciaciones realizadas en cuanto a su cronología, funcionalidad y funcionamiento. En el primero de los aspectos, Valdecantos considera que serían posteriores a la fortaleza, esgrimiendo un argumento demasiado débil, a nuestro entender, basado en su *técnica*

⁵⁷ M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2006, p. 72, fig. 4.

⁵⁸ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, pp. 272-273; M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002, 2006, p. 74; F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (coords.), 2002, p. 49; A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, pp. 613-614; 2009, pp. 94-95; 2011, p. 57.

⁵⁹ Estas líneas son las que pudieron inducir a error al equipo coordinado por F. SÍGLER y J. CARRASCO.

⁶⁰ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, p. 268; F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (coords.), 2002, p. 48.

⁶¹ M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002, 2006, p. 74; A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, p. 614; 2009, p. 95.

constructiva, el mismo que emplea A. Pérez para insinuar, por el contrario, su *carácter arcaizante* y una mayor antigüedad con respecto al resto de la fortificación.⁶²

La utilización de hormigones hidráulicos de cal y piedrecillas, así como hormigones ciclópeos de cal, en obras de almacenamiento y distribución de agua es una técnica que está documentada desde época romana, si bien se mantiene, sin cambios aparentes, al menos hasta el siglo xvi (según los datos obtenidos en Zahara), aunque estos hormigones de cal y canto (este elemento varía de tamaño) se van a seguir utilizando hasta la aparición del cemento gris en el siglo xx, por lo que no resulta un elemento que permita establecer una cronología afinada.

En torno a la segunda de las cuestiones, su funcionalidad, no parece haber mayor consenso a pesar de la “clonación” que se realiza del original de M. J. Castro (2002) o del trabajo de Valdecantos, quien relaciona el aljibe mayor con el *consumo de bestias* y le calcula una capacidad de 20000 litros, mientras que el aljibe menor, de unos 3000 litros de capacidad, se destinaría al consumo humano.⁶³ El cálculo de capacidad es idéntico en la obra coordinada por Fernando Síglér y Juan Carrasco, donde también se reafirma su utilización diferenciada.⁶⁴ En ese mismo sentido, A. Pérez refleja idénticos datos volumétricos de los que aportan M. J. Castro (2 x 1 para el menor y 11,5 x 2,5 m el de mayor tamaño), R. Valdecantos o F. Síglér Silvera y J. Carrasco Soto (coords.), reincidiendo en otorgar una funcionalidad distinta, ya que el aljibe pequeño *posiblemente se trató de una pila en la que recoger el agua de la gran cisterna o bien se usó como abrevadero para caballerías*.⁶⁵ M. J. Castro, que parece ser el más cauto en este aspecto, no se arriesga a otorgar un uso diferenciado a los aljibes ni tampoco, con buen criterio, a dar datos sobre la capacidad de almacenaje de las estructuras ya que, según él, sus *profundidades* nos son *desconocidas*, al encontrarse colmatados por derrumbes.⁶⁶

El tercer problema planteado es el relativo al funcionamiento de estas estructuras de almacenamiento de agua. R. Valdecantos plantea que se traía el agua del Chorro Guadix, *transportada a lomos de mulos o incluso camellos*, lo que aceptan F. Síglér y J. Carrasco, al menos en lo que se refiere a los mulos, aunque no aluden al nombre de la fuente de agua.⁶⁷ M. J. Castro indica que no observa elementos de captación, conducción y evacuación

⁶² R. VALDECANTOS DEMA, 1993, p. 272; A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, p. 614; 2009, p. 94.

⁶³ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, pp. 272-273.

⁶⁴ F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (coords.), 2002, p. 49.

⁶⁵ A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, pp. 613-614; 2009, pp. 94-95.

⁶⁶ M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002; 2006, p. 74.

⁶⁷ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, p. 273; F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (coords.), 2002, p. 49.

de las aguas, preguntándose el por qué de su ubicación tan elevada en la fortaleza. A. Pérez, en esta ocasión, no se hace eco de la problemática suscitada. Esta fuente natural, a los pies de la fortaleza es conocida popularmente como el *Chorro Güái*, aunque existen fuentes mucho más cercanas al yacimiento, como la fuente El Morisco o la fuente de Fátima.

En relación con los aljibes se encuentra el problema de la existencia, o no, de torre del homenaje en la fortaleza de Cardela. R. Valdecantos, siguiendo a Mosén Diego de Valera en la edición de A. Rosell de 1953, menciona esta estructura, pero se apresura a añadir que en Cardela no hubo jamás torre del homenaje,⁶⁸ considerando su mención por las fuentes como un recurso estilístico o como una confusión de este elemento con *la torrecilla de vigía meridional* antes citada, añadiendo que es posible que en la meseta ocupada por los dos aljibes existieran *dos modestas estancias*⁶⁹ de las que no han quedado restos, excepto *unos ligeros redientes* en uno de los muretes de la cara W, que indicarían, según este investigador, el arranque de un muro perpendicular. A pesar de ello, en la planta publicada contempla la posibilidad de una “torre mayor” sobre los aljibes.

Para M. J. Castro no se aprecia en la fortaleza torre del homenaje, y tampoco parece existir un reducto final ante un ataque, preguntándose, seguidamente, si se llegó a construir o no, o si es posible que hayan desaparecido sus restos. Finalmente, se arriesga a plantear que sí existió torre del homenaje y que el aljibe formaba parte de ella, al situarse en la cota más alta del lugar, además de ser el muro sureste de un considerable grosor y de existir unos muros laterales que podrían cerrar el emplazamiento.⁷⁰

En el trabajo coordinado por F. Síglery y J. Carrasco⁷¹ y en los escritos de A. Pérez⁷² siguen las líneas interpretativas marcadas por M. J. Castro en 2002, añadiendo Alejandro Pérez que el acabado exterior del aljibe mayor *es una superficie plana de hormigón* (se refiere a hormigón hidráulico), lo que, junto al recubrimiento del aljibe con *grandes sillares bien trabajados por la cara sureste, hacen sólida la hipótesis, ya defendida por Manuel J.*

⁶⁸ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, p. 260. MOSÉN DIEGO DE VALERA, *Memorial de diversas Hazañas*, ed. de Cayetano Rosell, 1953, p. 69. La noticia se repite en la edición de J. DE MATA CARRIAZO (1941, p. 214). J. D. Pérez Cebada, siguiendo el Pleito de la Cuatro Villas menciona que *viéndole subir con escalas a la torre del omenaje, precipitados dejaron la fortaleza del castillo, y luego, al punto, dicho marqués mandó traer ornamentos y cálices*, erigiendo iglesia la que antes era mezquita (vid. J. D. PÉREZ CEBADA, 1998, p. 89).

⁶⁹ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, p. 268.

⁷⁰ M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002. No obstante, no hace referencia alguna a la existencia de este elemento en su trabajo de 2006. Véase también F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (coords.), 2002, p. 48.

⁷¹ F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO, 2002, pp. 48-49.

⁷² 2004, p. 614; 2009, p. 94; 2011, p. 57.

*Castro, de que esta estructura sirvió de base a una gran torre cuadrangular, claramente la torre del homenaje del castillo, pese a que algunos autores han sostenido que no la tuvo. Argumenta, además, que en los mapas históricos se representa la fortaleza de Cardela con al menos tres torres, que serían la mayor central más la torre albarrana y el gran cubo defensivo de la entrada.*⁷³

Analicemos ahora los problemas planteados que, a mi parecer, se resuelven contemplando en conjunto este cuarto recinto defensivo. En primer lugar, debemos considerar la supuesta “torre albarrana” como perteneciente a este recinto superior y su posición relativamente alejada y particular estructura como debida a las propias características del relieve, al que se adapta la fortificación, muy acusado en toda la zona occidental de la fortificación, así como a las necesidades defensivas de la zona sur de la fortaleza en general y del tercer recinto, situado debajo, en particular.

El segundo problema es el de la torre del homenaje y su relación con los aljibes. Los escasos restos que se observan en superficie nos llevan a plantear que nos encontramos ante un aljibe fortificado más que ante una torre del homenaje propiamente dicha. Este tipo de aljibes fortificados se encuentra bien documentado y su ejemplo más cercano es el localizado en Audita⁷⁴ o el de la torre El Caracol de Zahara de la Sierra, que hemos tenido ocasión de excavar. Este aljibe del recinto superior de Zahara se construye en el s. XIII y se fortifica en torno a finales del XIII o comienzos del XIV, pero con unas defensas tendentes a la “horizontalidad”, sin la verticalidad que luego adquirirá con la gran torre cristiana.⁷⁵ El pavimento de *signinum* que rodea los aljibes y los restos de estructuras podrían interpretarse como improvisado *impluvium* que aumentase la superficie de captación de agua, para nosotros procedente de la lluvia, ya que resulta difícil de sostener que las recuas de mulas atravesaran toda la escarpada ladera de la fortaleza para llenar los aljibes. En nuestra opinión, el funcionamiento de estas estructuras y el destino final del agua almacenada deben ser replanteados. Las reducidas dimensiones de este recinto superior y lo escarpado del último tramo de subida hacen que resulte enormemente dificultosa la reposición del agua mediante el empleo del transporte animal.

No tenemos noticias, tampoco, de paralelos a esta torre del homenaje pavimentada con hormigón hidráulico, por lo que sería un raro caso único en el medievo peninsular.

⁷³ A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, p. 614, nota 19; 2009: 94-95, nota 94; 2011:57. Se refiere al documento del AHN, Nobleza, planos 5/141 y 7/149.

⁷⁴ S. FERNÁNDEZ LÓPEZ, 1987, pp. 139-143; A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2009, p. 79.

⁷⁵ Para el predominio de estructuras defensivas horizontales véase P. GUICHARD, 2001, p. 272, más cercano el ejemplo de Cote en M. VALOR, 2006, pp. 6-7 y fig. 10.

La respuesta a la pregunta de M. J. Castro, relativa a su localización en la zona más alta de la fortaleza, en el que para nosotros es el último recinto defensivo, puede residir en la propia lógica defensiva: el abastecimiento de agua está garantizado hasta el último momento en caso de asedio.

Es realmente complejo sostener que este reducido recinto defensivo albergase personas afanadas en las labores de defensa y animales entrando y saliendo a beber en la torre del homenaje, reservándose para ellos, además, el mayor volumen del agua almacenada. Sinceramente, albergamos serias dudas sobre el hecho de que los animales traspasaran, en caso de peligro, el recinto del supuesto albacar (primer recinto defensivo).

Además, la ausencia de équidos en algunos de estos asentamientos está documentada; por ejemplo, en los textos referentes a la primera toma de Zahara: *Y el infante les mandó prestar quince asnos para en que llevasen lo que quedaba por mengua de bestias que no tenían*, y tampoco aparecen frecuentemente en los vertidos-basureros excavados por nosotros, lo que podría tener una sencilla explicación.⁷⁶

Tampoco hemos sido capaces de observar las diferencias constructivas que indiquen la presencia de un elemento tan reconocible (y que dejaría muchos más restos materiales) como una “torre del homenaje” que, por otra parte, es eminentemente cristiano.

La representación de Cardela con tres torres en mapas y grabados antiguos también nos parece un argumento demasiado débil. A mi parecer, es mucho más sugerente relacionar la ausencia de torre del homenaje con la desaparición temprana de Cardela como “villa”. La existencia de este tipo de construcciones en fortificaciones islámicas debe explicarse a través de la reocupación y reestructuración tras la conquista, ya que carece de sentido en la estructura social andalusí, donde no está documentada una clase señorial.⁷⁷ Sin embargo, las crónicas sí que mencionan una “torre del homenaje”, aunque no sabemos realmente a cuál de las torres descritas se refiere; pensamos que pudiera ser el cubo que defiende la puerta del recinto intermedio, el único con cierta entidad para cumplir esta función.

Veamos otro ejemplo, el problema relativo a la cronología diferencial de aljibe y paramento. Para solucionar el problema, basta con realizar un análisis paramental. Esta lectura se ha visto facilitada por una brecha en el recinto defensivo superior que deja ver, con extraordinaria nitidez, la relación estratigráfica existente entre ambos elementos y que muestra

⁷⁶ F. PÉREZ DE GUZMÁN 1877, t. II, tomado de F. SILES GUERRERO, 2012, p. 58. El estudio de los restos faunísticos de Zahara ha sido realizado por Isabel Cáceres y sus resultados integrados en un estudio de mayor alcance que publicaremos próximamente.

⁷⁷ P. GUICHARD, 1976, 1984, 2001; M. BARCELÓ, 1988, 1994a, 1995a, 1995b; V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 2003.

una cronología relativa más reciente para el paramento, que recubre la estructura de almacenamiento de agua, con un relleno de piedras con escasa utilización del mortero de cal como ligante (fig. 5).

No obstante, esta diferencia cronológica no debió ser acusada, pues, debido a la ubicación del aljibe, necesitaría de un inmediato refuerzo para no derrumbarse; ambas obras son, para nosotros, resultado de una misma intención constructiva.

Podemos utilizar esta misma imagen para proceder al cálculo de la capacidad del contenedor principal. Si observamos las dimensiones del jalón podemos estimar que tiene un alzado, al menos, de 2 m, de lo que se deduce que, aun eliminando los 30 cm que corresponderían al grosor de la obra, y aceptando las dimensiones ofrecidas por M. J. Castro de 11,5 x 2,5 m,⁷⁸ que corregimos, por el



Figura 5. Aljibe y paramento

espesor de las paredes, a 11,2 y 2,2 m, respectivamente, la operación daría un total de 41,88 m³ de capacidad, esto es, casi 42 000 litros, más del doble de lo estimado por Valdecantos.

En lo que se refiere a la descripción de fábricas y aparejos, solo dos de los autores se ocupan de esta cuestión. Rodrigo Valdecantos comienza advirtiendo la escasez de tapial y ladrillo en esta fortificación para ofrecer una datación anterior al siglo x, o afirmando que el uso de la mampostería es *verdaderamente endémica* en Cardela, mientras que, más adelante, indica la aparición en las fábricas de *tejas y ladrillos rotos, e incluso cerámica vidriada, que llegan a utilizarse con verdadera promiscuidad en los lienzos de la fachada W, a veces verticalmente*.⁷⁹ A nuestro entender, parece complicado hacer cuadrar los datos de una muralla anterior al siglo x con la aparición de cerámica vidriada utilizada como ripio en los paramentos.

⁷⁸ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, pp. 272-273; M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002, 2006, p. 74; F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO, 2002, p. 49; A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, pp. 613-614; 2009, pp. 94-95.

⁷⁹ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, pp. 248, 269 y 270, respectivamente.

Siguiendo la más ajustada descripción de la fábrica y aparejo, realizada por M. J. Castro,⁸⁰ podemos decir que la técnica constructiva empleada es la de mampostería ordinaria de piedra caliza local colocada por hiladas, más o menos horizontales y enripiada, recibida con mortero de cal, sin módulo fijo en los mampuestos, aunque sí se observa el uso frecuente de hiladas de nivelación con ripios. El barro cocido aparece profusamente como ripio, pero no como material importante, ni siquiera formando verdugadas. Coincidimos con él, y también con R. Valdecantos, en su apreciación de la ausencia de merlones, rematándose el muro con un simple parapeto. La presencia de este material “de acarreo”, como fragmentos de ladrillos y tejas, indica un poblamiento anterior a la propia construcción aunque no puede ser verificado (ni establecer su cronología) únicamente con registros de superficie.

Es interesante, también, el problema de la “villa” que aparece asociada a la fortificación. Aunque nadie ha discutido su existencia, a excepción de fray Sebastián de Ubrique, otra cosa es su descripción. Para R. Valdecantos la fortaleza y la villa poseen defensas independientes e intenta despejar, también, cualquier duda sobre su existencia:

*Puede apreciarse perfectamente la cerca que la rodea, y los restos de los muros de las casas, de planta circular y cuadrangular con cubierta a dos aguas, así como eras circulares de más de 20 ms. de diámetro, todos estos elementos contruidos con piedras de buen tamaño dispuestas a hueso, lo que da a la villa un carácter muy primitivo, y no necesariamente musulmán.*⁸¹

Alejandro Pérez, sin duda mejor informado por los propietarios de la finca, no se atreve a rebatir del todo las propuestas de Valdecantos: *Aún se mantienen los restos de unos gruesos muros que forman estancias, restos del poblado que, según parece, existió asociado a la fortificación, aunque se apresura a puntualizar que, si se ha conservando parte de ellos en pie, es por su reutilización como estructuras ganaderas.*⁸²

Los restos cerámicos observados en esta zona son muy escasos y poco significativos para establecer su cronología. Aunque no hemos sido capaces de detectar la muralla localizada por R. Valdecantos, y estamos seguros de que la mayoría de los restos emergentes pertenecen a la reocupación contemporánea, algunos de los materiales observados en esta

⁸⁰ M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002, 2006 ; F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (coords.), 2002, p. 48.

⁸¹ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, pp. 271 y 274, la cita literal en esta última.

⁸² A. PÉREZ, 2004, p. 612; 2009, pp. 92-93. Referencias a este poblado también en F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (coords.), 2002, pp. 40 y 47.

zona más llana son claramente andalusíes. Para nosotros la supuesta “villa” de Cardela está aún por definir y comprobar.

En el manejo de las referencias textuales no ha habido un especial cuidado ni tampoco han sido sometidas a una crítica profunda. Por ejemplo, en cuanto a la datación altomedieval del yacimiento, la confusión creemos que se genera a partir del trabajo de P. Antón Solé y A. Orozco Acuaviva, quienes afirman que *se cita en la relación de fortalezas de Omar ben Afsum, del siglo IX y X*,⁸³ a los que debió seguir, junto a la obra de Fray Sebastián de Ubrique, R. Valdecantos, que comenta:

Según algunos autores, sin citar fuente, figuraba ya entre los dominios de Omar-ben-Hafsum (m. 918) una plaza fuerte llamada Hins Cardeila. Tomando en consideración la pobreza de la fábrica, proveniente íntegramente del mismo cerro, es razonable que su construcción fuera obra, no de una decisión administrativa central, sino de la iniciativa de los señores locales. Por otra parte, la carencia absoluta de tapial y ladrillo como elementos constructivos y su arcaísmo tipológico hacen difícil atribuirle a maestros almorávides o almohades, reforzando la hipótesis de una cronología anterior al s. X, con todas las cautelas...⁸⁴

Estas líneas han sido aceptadas sin aparente discusión por el resto de los investigadores. Así, M. J. Castro Rodríguez indica que *se ha considerado que Cardela se vio envuelta en la fitna, figurando con la denominación de hisn Cardeila entre las posesiones del rebelde Umar Ibn Hafsun*. Para A. Pérez Ordóñez, *el hisn Cardeila es mencionado por algunos autores, sin citar la fuente* (refiriéndose al trabajo de fray Sebastián de Ubrique), *entre las posesiones del guerrillero Umar ibn Hafsun [sic]*, mientras en el trabajo sobre las Siete Villas se sigue la misma pauta, tratando a ibn Ḥafṣūn como *rebelde muladí*.⁸⁵

V. Martínez Enamorado menciona, siguiendo a R. Valdecantos, la aparición de verde y manganeso en Cardela, identificándolo como un indicador de la penetración del Estado Cordobés tras la gran *fitna* y de la inserción de estos enclaves en redes de distribución más amplias. De este modo, restos materiales y textos se apoyarían mutuamente. Sin embargo,

⁸³ P. ANTÓN SOLÉ y A. OROZCO ACUAVIVA, 1976, p. 301.

⁸⁴ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, p. 248, las cursivas son suyas.

⁸⁵ M. J. CASTRO RODRÍGUEZ 2002; A. PÉREZ ORDOÑEZ, 2009, p. 91, la letra redonda y el paréntesis son nuestros. También en A. PÉREZ, 2004: 611 y 2011, p. 57 [disponible en línea] <http://digital.csic.es/bitstream/10261/39799/1/URBANISMO%20MED%2041%20v2.pdf> [consultado el 26/06/2012]; F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (coords.), 2002, p. 47. La consideración de la figura de Umar b. Ḥafṣūn parece ser un indicador de los referentes historiográficos e ideológicos en los que se enmarca cualquier investigación sobre al formación de al-Ándalus. Para una revisión reciente de este personaje y su proyecto político véase V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 2012.

si atendemos a la descripción del material cerámico ofrecida por Valdecantos, creemos que la muestra es demasiado escasa y su cronología excesivamente elástica como para sustentar, por ahora, una cronología emiral-califal en Cardela.⁸⁶

Pérez Ordóñez, apoyando la cronología temprana ofrecida por Valdecantos, describe la puerta de la fortificación de la siguiente manera:

*Una puerta de mocheta simple, que es el tipo más primitivo de las puertas de fortalezas andalusíes (sigo la clasificación planteada por Fernando Valdés), y en este detalle me baso para afirmar que la tipología de la fortaleza no es nazarí, sino muy anterior (incluso preislámica, quizá tardorromana), aunque puede ser un rasgo arcaizante.*⁸⁷

Aunque resulta algo más creíble la identificación de Cardela con la Qardila/Qardala/T.r.d.la del *Rawḍ al-Qirṭās* de Ibn Abi Zar⁸⁸ existe una falta de acuerdo en la identificación de los lugares citados. Para nosotros, la lectura más correcta sería *Qardīra*, por lo que las atribuciones propuestas deben ponerse en tela de juicio.⁸⁹

P. Antón y A. Orozco que, a su vez, siguen el trabajo de E. Romero de Torres, para concluir que esta fortaleza *se menciona en El Raud el Kartas, del primer tercio del siglo XIV, entre los que cedió el merínida Abu-Jacud a Mohadmed II de Granada.*⁹⁰ También aparece con la denominación de *Tardela*, que Simonet corrige y convierte en Cardela en su *Descripción del reino de Granada* (p. 131).⁹¹

R. Valdecantos no se aparta de esta línea y, siguiendo también a E. Romero de Torres le *parece fidedigna, en cambio, la mención que de esta fortaleza aparece el El Raud el Kartas, escrito en el primer tercio del s. XIV, incluyéndola entre aquellas que el merinita Abu Jacob cede en el 694 E. [sic] (1292-3 AD) a Muhamad II de Granada.* No debió de conocer Rodrigo Valdecantos, pues no lo cita, el trabajo, publicado un año antes que el suyo, de M. A. Manzano Rodríguez, para quien –aunque afirma que según el *Qirṭās* fue Abū Ya'qūb quien otorga, en torno a 1293, las fortalezas al sultán granadino Muḥammad II–, no está nada clara ni la identificación de las plazas ni quién se las cede a quién. Martínez

⁸⁶ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, p. 273; V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 2003, p. 613.

⁸⁷ A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2009, p. 93. No creo que sea necesario comentario alguno al respecto.

⁸⁸ IBN ABĪ ZAR, *al-Anīs, al muṭrib bi-rawḍ al-Qirṭās fī ajbār mulūk al-Magrib wa-ta'rij madīnat Fās*. Trad. esp. A. Huici Miranda, *Rawḍ al-Qirṭās*, Valencia, 1964, 2 vols., p. 702.

⁸⁹ J. M.^a GUTIÉRREZ LÓPEZ et ál., 2015, p. 56.

⁹⁰ Traduc. Beaumier, p. 543.

⁹¹ P. ANTÓN SOLÉ y A. OROZCO ACUAVIVA, 1976, p. 301, los paréntesis son suyos. Aparece como “Cardenal” en F. DEVÍS MÁRQUEZ, 1999, p. 228. El *ḥiṣn Qardaris* es situado por J. Vallvé Bermejo en Málaga (1965, p. 157).

Enamorado no parece tener dudas, sin embargo, de que es el sultán meriní el que hace entrega de las plazas a Muḥammad II.⁹²

Para M. J. Castro, Cardela, en otro párrafo cargado de errores en la transcripción de nombres propios, topónimos y de colectividades,⁹³ sería uno de los castillos entregados *por el benimerini Abu Yaqub al nazarí Ibn al Abmar en noviembre de 1293 por su ayuda contra los castellanos, al igual que las plazas de Algeciras y Ronda y sus castillos, como al Sujairat (Zahara), Algar, al Sital (Setenil) y otros muchos.*⁹⁴

M. A. Manzano no se aleja demasiado de la línea de F. J. Simonet e identifica, siguiendo las indicaciones de J. Vallvé, alguno de estos lugares de forma correcta.⁹⁵ Esta opinión la compartimos con Virgilio Martínez Enamorado, quien, con respecto *Qardala/T.r.d.la*, afirma que puede identificarse con Cardela, *una importante fortificación mencionada desde los tiempos de la fitna ḥafsūnī en las proximidades de Ubrique*, aunque reconoce que existe cierta confusión con respecto a la torre de Torrecardela, en la comarca Montes Orientales granadinos.⁹⁶

Sin textos realmente fiables y sin el concurso de un análisis arqueológico más detallado, es imposible llegar a conclusiones más sólidas sobre Cardela. Durante el escaso tiempo material que hemos dedicado al trabajo de campo en esta fortificación, se ha puesto de manifiesto la ausencia absoluta de producciones romanas (no se identificó ni un solo fragmento de cerámica campaniense ni *terra sigillata* en ninguna de sus producciones, ni imperiales ni tardías), la no localización de cerámicas emirales-califales y el absoluto dominio de las producciones meriníes-nazaríes, representadas, fundamentalmente, por atafiores de borde quebrado vidriados interior en verde y exterior en reserva y atafiores de borde quebrado en miel y manganeso que, forzando

⁹² R. VALDECANTOS DEMA, 1993, p. 249 y nota 23; M. A. MANZANO RODRÍGUEZ, 1992, pp. 148-149; V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 2001-2002, pp. 127-128.

⁹³ No es exclusivo de los escritos de M. J. Castro Rodríguez, sino que es un problema endémico entre los investigadores de esta fortaleza, como podemos comprobar a lo largo de este texto.

⁹⁴ M. J. CASTRO RODRÍGUEZ, 2002; 2006, p. 69. La misma opinión en F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO, 2002, p. 47: *Como Qardala en la crónica musulmana 'Rawd al qirtas', como castillo entregado por el benimerin Abu Yaqub al nazarí Ibn al Abmar en 1293*. A. Pérez, al igual que Valdecantos y los autores de la *Historia Medieval de Cádiz y su provincia a través de los castillos*, cita a E. Romero de Torres: *También se cita en el Rawd al-qirtas como Qardala, castillo que, junto con otros, fue entregado por el meriní Abu Yaqub al soberano nazarí Ibn al-Abmar el 21 de du l-hiyya de 692 (=22 de noviembre de 1293), en agradecimiento por su ayuda contra los castellanos*, y añade, con SIMONET (1982, p. 131), que en la edición de Beaumier aparece con la grafía errónea *Tardela*, correspondiendo a Cardela (véase A. PÉREZ ORDÓÑEZ 2004, p. 611 y nota 14; 2009, p. 91 y nota 87; A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2009, p. 92).

⁹⁵ F. J. SIMONET BACA, 1860, pp. 89-90; M. A. MANZANO RODRÍGUEZ, 1992, pp. 148-149.

⁹⁶ V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 2001-2002, p. 128 y nota 6. Ya he mencionado que es precipitado defender una cronología antigua para esta fortaleza.

un poco las cronologías podían situarse, como muy pronto, en época tardoalmohade. Es decir, no podemos asegurar que el yacimiento de Cardela vaya más allá del s. XIII, aunque en otras fortificaciones estudiadas con más detalle, como Zahara, los registros de superficie no mostraban una ocupación emiral-califal, que pudo certificarse mediante excavación. La tipología constructiva no muestra, tampoco, ningún signo de “arcaísmo”, aproximándose más a las construcciones defensivas relacionadas con la formación de la frontera, a partir del siglo XIII.⁹⁷

A mi parecer, no debemos seguir emitiendo “impresiones” sobre determinados asentamientos y fortificaciones sin base empírica alguna que permita comprobarlas, y continuar tratándolos desvinculados del territorio que los sustentan, separados del medio social que los produjo y aislados de la dinámica histórica en la que cobran sentido.

Esta es la realidad del trabajo arqueológico realizado en la Sierra de Cádiz y de la que Cardela, como iremos comprobando, es solo un ejemplo más. Algunas afirmaciones realizadas —refiriéndose al cerro del Torero, cercano a Cardela, por no abandonar este ejemplo— como: *A media ladera del mismo, hay un picacho calizo que bien pudo constituir una pequeña atalaya asociada con el castillo para cerrar el acceso por el collado*,⁹⁸ no han sido respaldadas con evidencias materiales que la sustenten ni, tampoco, puede afirmarse, apoyándonos en el registro superficial, que *Cardela, cuyo topónimo es preislámico, parece que estuvo ocupado antes de la ocupación sarracena*.⁹⁹

El reto, al fin y al cabo, no era otro que *utilizar el esquema Mora-Figueroa por primera vez en una fortaleza andalusí ediliciamente pobre, tipo hisn o maqil... como confrontación metodológica a los trabajos... en Andalucía Oriental y el Levante Peninsular...*¹⁰⁰ Un reto que la investigación ha seguido “ciegamente” y al que, por desgracia, no podemos augurar el éxito. La confusión de la terminología castral advertida para esta zona por V. Martínez¹⁰¹ es total¹⁰² y, aunque reconocemos que nuestro trabajo de campo no es, tampoco, infalible, ya que ha sido muy limitado en el tiempo y superficial en su alcance, pone en evidencia ciertas debilidades que sería necesario corregir con investigaciones futuras.¹⁰³

⁹⁷ A. MALPICA CUELLO, 1999-2000 y 2000, entre otros.

⁹⁸ A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, p. 612; 2009, p. 92.

⁹⁹ F. DEVÍS MÁRQUEZ, 1999, p. 49; F. SÍGLER SILVERA y J. CARRASCO SOTO (coords.), 2002, p. 49.

¹⁰⁰ R. VALDECANTOS DEMA, 1993, pp. 242-243.

¹⁰¹ V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 1998; 2003, pp. 239-298.

¹⁰² A. PÉREZ ORDÓÑEZ, 2004, p. 615; 2009, p. 95.

¹⁰³ Actualmente dirijo un Proyecto de Investigación sobre las “Villas Medievales” de la actual Sierra de Cádiz.

En resumen, podemos decir que Cardela, a la luz de los datos puramente arqueológicos, se podría definir como una pequeña “villa de frontera” cuyos restos visibles pueden datarse en los siglos XIII-XV, sin que hallamos apreciado material cerámico en superficie que permita establecer una datación más antigua, y en la que se distinguen dos elementos fundamentales: por un lado un poblado junto a la fortificación no muy bien definido arqueológicamente y cuyos restos materiales son realmente escasos y, además, están profundamente alterados; por otro, una fortificación con cuatro líneas de defensa:

- a) Albacar o primer recinto defensivo, construido con grandes piedras sin escuadrar recibidas con arcilla, donde se encontraría el caserío.
- b) Segundo recinto con acceso al noroeste, de mampostería irregular trabada con mortero de cal muy degradado y aparejo ordinario, con abundancia de ripios, sobre todo en las torres de tendencia circular que jalonan el flanco oriental. Su trazado se adapta perfectamente al relieve y se conservan restos del revestimiento junto al desagüe ubicado a la derecha de la puerta.
- c) Tercer recinto con acceso orientado al este, aprovechando un hueco natural del geológico. Las construcciones aprovechan y refuerzan las defensas naturales. En su extremo septentrional, un cubo de tendencia cuadrangular domina la verticalidad sobre el primer acceso, reforzando la puerta del segundo recinto.
- d) Recinto superior en el que no hemos identificado el modo de ingreso original. Carece de torre del homenaje y su fisonomía invita a pensar que su extremo sur se debe más a una adaptación al relieve que a una verdadera albarrana. Los elementos para el almacenamiento de agua (aljibes) estarían precedidos por una estructura cuadrangular recubierta de hormigón hidráulico y su uso estaría limitado, en nuestra opinión, únicamente al consumo humano. La fábrica y aparejo es idéntico al descrito para los recintos inferiores, si bien, en este caso, es más frecuente el empleo de material latericio fragmentado.

En la zona occidental de la fortaleza los trabajos de acondicionamiento defensivo fueron mínimos y es el propio farallón rocoso el que sirve de defensa, exceptuando algunos muros que cierran los accesos mediante escala aprovechando la irregularidad de la roca.

En cuanto a la cerámica, el predominio de las producciones andalusíes bajomedievales es abrumador, si bien sabemos de la ocupación cristiana de la fortaleza desconocemos prácticamente en qué consistió esta.¹⁰⁴

¹⁰⁴ Tenemos como alcaide a un tal Fernand Márquez en 1485-1486, tras la toma de la fortaleza una vez caída Ronda. M.^a A. SALAS ORGANVÍDEZ, 2004, pp. 131-132.

A nuestro entender, la construcción de Cardela (y de otras fortificaciones serranas) no se debe, pensamos, a ninguna iniciativa estatal –cuya participación en el proceso de fortificación está aún por precisar– ni a la de unos supuestos “señores locales”; Son el producto social de unas sólidas comunidades campesinas,¹⁰⁵ un reflejo material de la respuesta de las consistentes y bien organizadas, aljamas de la Serranía al avance cristiano. Esto explicaría la carencia de monumentalidad observada, la promiscuidad de materiales y técnicas constructivas empleadas, la perfecta adaptación de las defensas al relieve, la ausencia de torre del homenaje... Se trata, al fin y al cabo, de una “arquitectura defensiva” sin arquitectos ni estrategias militares.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTÓN SOLÉ, P., Y A. OROZCO ACUAVIVA (1976), *Historia medieval de Cádiz y su provincia a través de sus castillos*, Cádiz, Instituto de Estudios Gaditanos-Diputación Provincial.
- BARCELÓ PERELLÓ, M. (1988), “Vísperas de feudales. La sociedad de *Sharq al-Andalus* justo antes de la conquista cristiana”, en AA. VV., *España. Al-Ándalus. Sefarad: Síntesis y nuevas perspectivas*, 2.ª ed., F. Maíllo Salgado (ed.), Salamanca, Ediciones Universidad, pp. 99-112.
- _____ (1994), “¿Qué Arqueología para al-Ándalus?”, en AA. VV., *Los orígenes del feudalismo en el mundo mediterráneo*, en A. Malpica y T. Quesada (eds.), Granada, Universidad, pp. 69-99.
- _____ (1995a), “De la congruencia y homogeneidad de los espacios hidráulicos en al-Ándalus”, *El agua en la agricultura de al-Ándalus*, Barcelona, Lunwerg, pp. 25-38.
- _____ (1995b), “Saber lo que es un espacio hidráulico y lo que no es o al-Ándalus y los feudales”, en AA. VV., *El agua. Mitos, ritos y realidades*, Coloquio Internacional, Granada, 23-26 de noviembre de 1992, J. A. González Alcantud y A. Malpica Cuello (coords.), Barcelona, Anthropos, pp. 240-286 (ahora en M. Barceló, H. Kirchner y C. Navarro, *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada, El Legado Andalusí, 1996, pp. 75-88).

¹⁰⁵ Entre los “moros” de Cardela tenemos mencionados, en 1471, al alcaide Corhuf, al alfaquí Muça Audilmeque, Alí Benahaxín y Mahomad Xaubique. *Vid.* M.ª A. SALAS ORGANVÍDEZ, 2004, p. 130. En pp. 232 y 233 los menciona como Muça Abdilmeque, Alí Benahasin, Corchuf y Mahoma Xaybiique, añadiendo a Hamete Abahalí, Hamete Hasy y Muça Alarde.

- BATE PETERSEN, L. F. (1998), *El proceso de investigación en Arqueología*, Barcelona, Crítica.
- CARRIAZO RUBIO, J. L. (ed.) (2003), *Los testamentos de la Casa de Arcos (1374-1530)*, Sevilla, Universidad.
- _____ (2010), “Ubrique mudéjar”, *Papeles de Historia*, 6, pp. 163-172.
- CASTRO RODRÍGUEZ, M. J. (2002), “El castillo de Cardela, fortaleza medieval”, *Ubrique Información*, 184, 12 de diciembre, p. 11.
- _____ (2006), “Cardela: notas para un estudio constructivo y arquitectónico de la fortaleza”, *Papeles de Historia*, 5, pp. 67-76.
- GUERRERO MISA, L. J. (2005), “Calzadas y vías de comunicación en la Sierra de Cádiz en la Antigüedad”, *Calzada Romano-Medieval Ubrique-Benaocaz*, Ubrique, Asociación Papeles de Historia, pp. 2-6.
- _____ (2006), “Juan Vegazo, descubridor de la ciudad romana de Ocuri y pionero de la arqueología de campo en Andalucía”, *Papeles de Historia*, 5, pp. 34-57.
- GUICHARD, P. (1976), *Al-Ándalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*, Barcelona, Barral.
- _____ (1984), “Le problème de l’existence de structures de type ‘féodal’ dans la société d’al-Andalus”, en AA. VV., *Structures féodales et féodalisme dans l’Occident méditerranéen (X^e-XIII^e siècles). Bilan et perspectives de recherches. Colloque international organisé par le Centre national de la Recherche scientifique et l’École française de Rome*, Roma, 10 al 13 de octubre de 1978, Roma, École Française de Rome, 1980, pp. 699-718.
- _____ (2001), *Al-Ándalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*, Madrid-Valencia.
- GUTIERREZ LÓPEZ, J. M.^a, V. MARTÍNEZ ENAMORADO, M.^a C. REINOSO DEL RÍO y L. IGLESIAS GARCÍA (2015), “El castillo de Matrera. Nuevas perspectivas arqueológicas del recinto fortificado”, en AA. VV., *A los pies de Matrera (Villamartín, Cádiz). Un análisis arqueológico del oriente de Šidūna*, J. M.^a Gutiérrez y V. Martínez (eds.), Ronda, Editorial La Serranía, pp. 55-124.
- MALPICA CUELLO, A. (1999-2000), “Las villas de la frontera granadina y los asentamientos fortificados de época medieval”, *Homenaje al Dr. Manuel Riu i Riu. Acta Historica et archeologica Medievalia*, 20-21, pp. 279-321.
- _____ (2000), “Las villas de frontera nazaries de los montes granadinos y su conquista”, en AA. VV., *Las tomas: antropología histórica la ocupación territorial del Reino de Granada*, J. A. González Alcantud y M. Barrios Aguilera (eds.), Granada, pp. 33-136.
- _____ (2003), “Elementos para el análisis del mundo rural en al-Ándalus: el caso nazari”, en AA. VV., *La Andalucía Medieval. Actas de las I Jornadas de Historia*

- Medieval y Medio Ambiente*, J. Pérez-Embid Wamba (ed.), Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, pp. 43-70.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1998), “La terminología castral en el territorio de Ibn Ḥafṣūn”, *I Congreso Internacional Fortificaciones en al Ándalus*, Algeciras, 1996, Algeciras, Ayuntamiento, pp. 33-78.
- _____ (2001-2002), “A propósito de un pasaje del Rawd al-Qirṭās de Ibn Abī Zar’. Identificación de tres topónimos beréberes de la Serranía de Ronda”, *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, III-IV, Cádiz, pp. 127-147.
- _____ (2003), *Al Ándalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, «Colección Monografías», n.º 22, Málaga, Diputación Provincial.
- _____ (2012), *‘Umar Ibn Ḥafṣūn. De la rebeldía a la construcción de la Dawla*, «Cuadernos de la Cátedra “Ibn Khaldun” de Estudios de Medio Oriente y África del Norte», San José de Costa Rica, Universidad.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., J. M.ª GUTIÉRREZ LÓPEZ y L. IGLESIAS GARCÍA (2015), “Migración de tribus imaziguen y distritos en el oriente de la cora de Sidonia (kūrat Ṣiḏūna). Una valoración desde la Arqueología Social”, en AA. VV., *A los pies de Matrera (Villamartín, Cádiz). Un análisis arqueológico del oriente de Ṣiḏūna*, J. M.ª Gutiérrez López y V. Martínez Enamorado (eds.) Ronda, Editorial La Serranía, pp. 267-412.
- _____ (2015), “Algunas conclusiones”, en AA. VV., *A los pies de Matrera (Villamartín, Cádiz). Un análisis arqueológico del oriente de Ṣiḏūna*, J. M.ª Gutiérrez López y V. Martínez Enamorado (eds.), Ronda, Editorial La Serranía, pp. 623-633.
- MORAIS, R. (2010), “A captação e o uso da água em *Bracara Augusta*”, en AA. VV., *Aquam Perducedam Curavit. Captación, uso y administración del agua en las ciudades de la Bética y el occidente romano*, L. Lagóstena, J. L. Cañizar y L. Pons (eds.), Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 225-243.
- NOCETE, F., A. ORIHUELA, M. PEÑA y A. PERAMO (1992), “Proyecto: Odiel”, *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía, 1985-1992. Proyectos*, Huelva, pp. 383-400.
- PÉREZ CEBADA, J. D. (1998), *San José del Valle: de desierto a colonia agraria*, Cádiz, Diputación Provincial.
- PÉREZ ORDÓÑEZ, A. (2004), “Cardela, llave de la frontera occidental del reino nazarí de Granada”, en AA. VV., *V Congreso Internacional Estudios de Frontera. Funciones de la red castral fronteriza. Homenaje al profesor José Torres Fontes*, Alcalá la Real, 2003, Jaén, Diputación Provincial, pp. 607-616.

- _____ (2012) “Un hisn de frontera: el Castillo de Cardela o Fátima, en Ubrique (Cádiz)” [disponible en línea], <[http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/62/un-hisn-de-frontera-el-castillo-de-cardela-o-fatima-en-ubrique \(cadiz\)->](http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/62/un-hisn-de-frontera-el-castillo-de-cardela-o-fatima-en-ubrique-cadiz) [consultado el 25/06/2012].
- _____ (2012), “Arquitectura y urbanismo islámicos en la Sierra de Cádiz” en www.revistamedieval.com [disponible en línea], <<http://digital.csic.es/bitstream/10261/39799/1/URBANISMO%20MED%2041%20v2.pdf>.> [consultado el 25/06/2012].
- _____ (2009), *Sierra de Cádiz andalusí. Arquitectura y urbanismo islámicos en la frontera occidental del Reino de Granada*, s. l., Editorial Lulu.com, 2009.
- RALLÓN, FRAY ESTEBAN, *Historia de Xerez de la Frontera*, Xerez, Melchor García Ruiz, 1892, tomo III.
- SALAS ORGANVÍDEZ, M.^a A., *La Transición de Ronda a la Modernidad. La región de Ronda tras su anexión a la Corona de Castilla*, Ronda, Editorial La Serranía, 2004.
- SEBASTIÁN DE UBRIQUE, fray, *Historia de la villa de Ubrique*, Sevilla.
- SÍGLER SILVERA, F. Y CARRASCO SOTO, J. (coords.) (2002), *Las Siete Villas de la Serranía de Villaluenga (1502–2002). Frontera, repoblación señorial y patrimonio mancomunado en Andalucía*, Ubrique, Editorial Tréveris, 2002.
- SILES GUERRERO, F., *Zahara a través de los documentos y la historiografía*, Ronda, Editorial La Serranía, 2012.
- TRIGGER, B., *Historia del pensamiento arqueológico*, Barcelona, Crítica, 1992.
- VALDECANTOS DEMA., R. (1993), “El castillo de Cardela en Ubrique (Provincia de Cádiz)”, *Estudios de Historia y de Arqueología medievales*, IX, pp. 241–287.
- VALOR PIECHOTTA, M. (2006), “Intervenciones arqueológicas en los castillos de la provincia de Sevilla”, *Castillos de España*, 141, pp. 3–14.

